No me voy a poner de pechito: Mauricio Toledo

El Ciudadano · 24 de agosto de 2021

En Chile, el legislador del PT, dijo esperar que el presidente López Obrador tome cartas en el asunto



Por Redacción

El diputado Mauricio Toledo acudió al Departamento de Extranjería de la Corte Suprema de Chile para informar sobre su domicilio y reiterar su disposición ante cualquier requerimiento por las leyes mexicanas, donde se le investiga por enriquecimiento ilícito.

"No me voy a poner de pechito para que se ensañen con personas, de por sí se han ensañado con mi familia. Espero que el presidente tome cartas en el asunto", dijo en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

El legislador es investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México después de hallar un incremento injustificado e inexplicable en su patrimonio, incongruente con los ingresos reportados.

El 4 de septiembre del 2020 se inició una carpeta de investigación en su contra, pues contaba con inmuebles cuyo valor excede sus ingresos como servidor público.

El 11 de agosto la Cámara de Diputados aprobó remover la protección constitucional con 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones.

Sin embargo, el fiscal especializado en combate a la corrupción de la fiscalía, **Rafael Chong Flores, informó que el diputado había huido a Chile** antes de la discusión en la Cámara.

El legislador del Partido del Trabajo (PT), contra quien existe una orden de aprehensión, se presentó este martes ante la justicia chilena, con sus abogados Samuel Donoso, Gonzalo Cisternas y Luis Masferrer.

"Nuestro representado, y así lo demostraremos, ha sido víctima de persecución política en su país, por lo que hemos ratificado ante el máximo tribunal su entera disposición para colaborar con la justicia y esclarecer los hechos"

Gonzalo Cisternas, abogado de Mauricio Toledo

En un comunicado, el PT informó que el diputado federal electo por el

distrito de San Martín Texmelucan, Puebla, se presentó el lunes

pasado ante la dirección de Asuntos Internacionales de la Corte

Suprema de Chile para ponerse a disposición de la justicia.

Informó que en caso de que México pida la extradición, la justicia

chilena podría negarla, ya que el legislador ha dicho que es víctima de delitos

considerados como políticos, y "tampoco en el caso de que el país requerido tenga

motivos para suponer que la solicitud de extradición motivada por un delito

común ha sido presentada con la finalidad de perseguir a un individuo a causa de

opiniones políticas".

El 26 de julio, Toledo llegó a Chile, según ha dicho él mismo, por

compromisos adquiridos con anterioridad, debido a que sus padres y familia son

de origen chileno.

Foto: GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

Fuente: El Ciudadano